



Revista Legado de Arquitectura y Diseño
ISSN: 2007-3615
ISSN: 2448-749X
legado_fad@yahoo.com.mx
Universidad Autónoma del Estado de México
México

Teatros y cultura en Toluca, México en el siglo XIX

Montiel-Ontiveros, Ana Cecilia; Mandrigal-González, Nuria Rebeca

Teatros y cultura en Toluca, México en el siglo XIX

Revista Legado de Arquitectura y Diseño, vol. 14, núm. 24, 2018

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=477957975005>

<http://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/2.5/mx/>

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial 4.0 Internacional.

Teatros y cultura en Toluca, México en el siglo XIX

Theaters and culture in Toluca, Mexico in the 19th century

Ana Cecilia Montiel-Ontiveros acemo77@hotmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Nuria Rebeca Mandrigal-González

redcoverpaint@gmail.com

Universidad Autónoma del Estado de México, México

Resumen: En el presente artículo se hace un recorrido por la historia de tres célebres recintos teatrales en Toluca en el siglo XIX. A partir de la reconstrucción de la historia del Teatro Coliseo, El Teatro de Alba (o Teatro de González) y el Teatro Principal se responde a las siguientes preguntas de investigación: ¿Qué papel jugó el teatro, como espacio cultural y de la transformación de Toluca de villa novohispana a ciudad capital del Estado de México? ¿Qué indica la historia de los teatros respecto a las mutaciones en la cultura de los toluqueños durante el siglo XIX?

Investigación histórica elaborada con apego a la metodología propia de la investigación documental. El objetivo principal es analizar la importancia del teatro como actividad cultural y social en la ciudad de Toluca en dicha centuria. A partir de la consulta del acervo del Archivo Histórico Municipal de Toluca y crónicas de la época, se reflexiona sobre la trascendencia de los escenarios antedichos como espacios culturales. Sostenemos la hipótesis de que, el teatro fue una herramienta explotada por las élites para impulsar esa anhelada transformación de Toluca, de villa de segunda importancia, a la ciudad capital del enorme y pujante Estado de México. Por su parte, los diversos sectores y estratos sociales toluqueños hicieron suya la actividad representando en ella sus gustos, necesidades, anhelos y realidades.

Palabras clave: cultura, teatros, Toluca siglo XIX..

Abstract: The article presents a tour through the history of three famous theaters in Toluca in the nineteenth century. From the reconstruction of the history of the Teatro Coliseo, El Teatro de Alba (or Teatro de González) and the Teatro Principal, the following research questions are answered: What role did the theater play, as a cultural space and the transformation of Toluca from Novohispana Villa to Capital City of the State of Mexico? What does the history of theaters indicate regarding the mutations in the culture of the Toluqueños during the 19th century? It is a historical investigation elaborated with adherence to the methodology of documentary research. The main objective is to analyze the importance of theater as a cultural and social activity in the city of Toluca in said century. From the consultation of the archive of the Historical Municipal Archive of Toluca and chronicles of the time, the importance of the aforementioned scenarios as cultural spaces is reflected. We support the hypothesis that the theater was a tool exploited by the elites to promote that desired transformation of Toluca, a town of second importance, to the capital city of the huge and thriving State of Mexico. On the other hand, the various sectors and social strata of Toluca made the activity their own by representing their tastes, needs, desires and realities.

Keywords: culture, theater, Toluca 19th century.

Introducción

Tomando como punto de partida el concepto de cultura en el sentido antropológico que le dio Edward Barnett Tylor hace más de un siglo en

Cultura Primitiva: “es aquel todo complejo que incluye el conocimiento, las creencias, las artes, la moral, el derecho y la ley, además de las costumbres y cualesquiera otros hábitos y capacidades adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad” (Serna y Pons, 2013: 22), podemos afirmar que el teatro es un espacio cultural en todos los sentidos.

El teatro es una actividad que involucra y expresa otras expresiones de la cultura, además de su faceta artística. A través del recuento de la historia del Teatro Coliseo, el Teatro de Alva (o Teatro de González) y el emblemático Teatro Principal se pueden observar interesantes aspectos de la cultura política, la cultura popular, la alta cultura y la “cultura de la modernidad” en Toluca, en el siglo XIX.

Primera llamada

Es ya sabida la importancia que tuvo el teatro en la ciudad de México en el siglo XVIII. La villa de Toluca no estuvo exenta de esta afición de los novohispanos por los espectáculos que se ofrecían en las tablas. Sin embargo, la actividad teatral no fue relevante y estuvo marcada por muchas carencias. A manera de distracción y esparcimiento eran comunes algunos paseos por parajes cercanos. Esporádicamente, llegaba a Toluca algún entretenimiento de la ciudad de México para ofrecer dos o tres funciones. Estos espectáculos debieron verificarse en distintos corralones o en los patios de alguna casa pobremente habilitados, o al interior de los mesones.

La primera noticia que tenemos de la construcción de un edificio ex profeso para albergar a una concurrencia reunida para ver funciones data de los primeros años tras ganada la Independencia. Según Velázquez (1972: 39), en 1823, se le encomendó a José María González Arratia, próspero hacendado y comerciante de la región, la factura del primer Teatro que hubo en la ciudad. El autor citado señala que se edificó en la calle que, con el correr de los años, fue conocida entre los habitantes con el apelativo de calle “del Coliseo Viejo”; es decir, la entonces calle de la Tenería.[1] Sin embargo, la documentación consultada en el Archivo Histórico Municipal de Toluca refiere que fue hasta noviembre de 1828 cuando González Arratia se aplicó en la construcción del “Teatro Coliseo” (AHMT/S.E/C.8/EXP. 465/1828/8/7/1).

Llama la atención la ubicación de esta primera sala en el conjunto urbano de la Toluca de entonces, se ubicaba del otro lado del río Verdiguél, frontera natural de la villa de españoles y los barrios indígenas. Es decir, no se situó al sur del convento franciscano donde se asentaba la población española y criolla en casas sólidas y amplias, sino en la parte ocupada por “los indios sojuzgados y empobrecidos [que] habitaban precarias edificaciones con grandes carencias en una zona populosa y degradada entre el río y la cordillera” (Ledesma y Rodríguez, 2012: 42).

A decir de Velázquez (1972: 39), El Coliseo fue asilo de actores improvisados, maromeros y titiriteros. Dada su ubicación, es posible que su público estuviese formado por los sectores populares que no tenían

inconveniente en pasarse por esa zona de la ciudad y que tampoco reclamaban grandes despliegues artísticos.

La obra fue financiada por el Hospital de San Juan de Dios, institución de beneficencia avocada al cuidado de menesterosos –principalmente indígenas– que, claramente, esperaba hacer del Teatro una entrada constante de recursos para su misión. Por el “Cuaderno de cuentas del teatro Coliseo” (AHMT/S.E/C.8/EXP. 465/1828/8/7/1) sabemos que el Prefecto y el Ayuntamiento encargaron a González Arratia su construcción; que ésta importó 5 665. 60 pesos y que duró de noviembre de 1828 a agosto de 1829. El documento consiste en un libro donde se asienta escrupulosamente cada uno de los gastos erogados en dicha construcción. Destaca el pago de la mano de obra de hasta 52 albañiles que perciben un sueldo de hasta tres o cuatro pesos semanales (cuando asistían de lunes a sábado; el documento permitía ver que muchos de ellos practicaban la no del todo desterrada costumbre del “san lunes”). Se asentaron también puntualmente los materiales con los que se edificó el Teatro; adobes, ladrillos, arena y tejamanil. Materiales sencillos de factura rústica procedentes de los pueblos aledaños como Zinacantepec, Tlachaloya o Almoloya. Los acabados también eran simples: carpintería y un poco de pintura. El Teatro Coliseo contaba con un patio, un foro, palcos, uno de ellos destinado al Ayuntamiento de la ciudad y “cuartos de cómicos”. Deducimos que no era un teatro portentoso pero, a juzgar por el documento, se trataba del primer edificio que pretendía darle dignidad y propiedad formal al espacio donde se verificaban los espectáculos.

González Arratia informó a los miembros del Ayuntamiento, a través de una misiva, la conclusión de la obra. Al final del documento se puede leer una interesante nota de quien fue el constructor de los teatros más representativos de la ciudad en el siglo XIX, así como de los Portales, emblema arquitectónico de Toluca.

Quisiera yo para el verdadero desempeño de estas obras que no hubiera sacado innumerables defectos como tiene, que la bondad de V.S. me suplirá con solo la reflexión de sabed que en cosa como esta en Arquitectura carezco en lo total de conocimientos, que no he sido más que un aficionado a cosa de albañilería sin ninguna regla haber sido un completo profesor de este arte para llevar todo el deseo de V.S. y del respetable público a quien me debo sujetar según la crítica que de ello quiera hacer pero agradézcaseme sí que me he sacrificado con mi trabajo corporal, con la delicadeza de un hombre de bien y con el abandono de mis intereses en general largos nueve meses sin interrupción y que lo he hecho porque se logre por estas rentas que debe producir el laudable y piadoso fin de la Hospitalidad a tanto infeliz desvalido y que siempre quiero ser obediente a las autoridades y útil al suelo en que vi la primera luz (AHMT/S.E/C.8/EXP. 465/1828/8/7/1. f. 39 y 39 vta.).

González Arratia se adelanta a las posibles críticas mal intencionadas; está consciente de que el resultado final no era impactante, se trataba de “un jacalón, con muros de adobe, techado de teja, con una incómoda cazuela, formada con vigas y tablas muy poco pulidas” habitado por bichos atraídos por la humedad del local, alumbrado por mechones de brea o petróleo que ahumaban desagradablemente el espacio (Velázquez, 1972:168, 172).

Indudablemente, el teatro como espectáculo, como actividad recreativa y artística, pero también como espacio arquitectónico y lugar de socialización experimentó durante el siglo XIX su periodo de auge. Basta con echar un vistazo a los teatros de tantas otras ciudades del interior de la República, ya no se diga a los escenarios de la Ciudad de México, para darse cuenta que toda ciudad que se preciara de serlo tuvo al menos un teatro levantado en ese siglo XIX.[2] Estamos frente a una de las actividades lúdicas y culturales (en el amplio sentido de la palabra) más exitosas del siglo XIX. En el teatro, los distintos sectores sociales se divertían, pero sobre todo se conocían y se reconocían. Ahí se despertaban emociones y hasta pasiones; las personas se criticaban y/o se admiraban.

Los toluqueños prominentes y las autoridades deseaban que Toluca no quedara exenta de esta actividad, por ello era menester contar con un local con un aforo suficiente que permitiera las condiciones elementales para su funcionamiento. La élite deseaba dejar atrás los días en que las novenas,[3] la misa y el mercado de cada viernes constituían todas las posibilidades de salir de casa o de distracción en los ratos libres. Sin embargo, esta pretensión no fue del todo satisfecha, no olvidemos que el Teatro Coliseo era propiedad de una corporación religiosa en un momento en que aún no se promulgaban las leyes liberales que restringieron su influjo en la sociedad. Su filiación con el Hospital de Jesús, aún le confería un vínculo indiscutible con la Iglesia y seguía imponiendo ciertas condiciones al lugar y a los espectáculos que ahí se podían ofrecer.

Así al llegar el año de 1830 y con él, la capitalidad del Estado de México,[4] Toluca contaba con un teatro recientemente construido donde se podían llevar acabo espectáculos, diversiones, actos cívicos y conmemorativos. Casi inmediatamente, se presentaron los interesados en su renta. Es el caso del señor Silvestre Gómez, quien refrendó la renta que tenía del palenque de gallos y pedía para sí la renta del Coliseo ofrecía 70 pesos y dejar vacantes las funciones de la noche (AHMT/S.E/C.14/EXP. 722/1829/8/8/1). Otro grupo de vecinos en sociedad lo pidió en renta por 12 pesos al día para que se presentase una compañía de cómicos que trajeron de la ciudad de México. Incluso estuvieron dispuestos a colocar los telones “y demás utensilios del teatro”. Su decepción fue grande cuando una vez realizada la inversión no obtuvieron ganancias sino todo lo contrario. Alegaron que por defecto de la compañía de cómicos y las malas entradas habían preferido cancelar el resto de las funciones programadas. Poco tiempo después buscaron otra compañía, rentaron el teatro ahora por nueve pesos la función pero, tampoco sacaron ventaja e incluso pretendían que se les liquidara lo invertido en el telón y demás enseres que habían colocado de su peculio. El asunto se ventiló en el Ayuntamiento que, finalmente, resolvió que los empresarios podían retirar del teatro los objetos que habían pagado o esperarse a que el Hospital de Jesús tuviese dinero para subsanarlos (AHM/SE/ C.8/EXP.475/1831/8/7/1).

Carlos María de Bustamante visitó Toluca en 1834. Como era su costumbre dejó por escritos las impresiones de su estancia: “cerca del Carmen está en un corralón el Coliseo, pero cerrado. Casi no es posible

que haya buenas comedias ni que se presenten otros actores que los de la legua” (Bustamante, 1969: 56).

Estos testimonios indican que la deprimida economía de la población en general, derivada de las condiciones políticas[5] y económicas del país, no favoreció el pronto desarrollo y arraigo de esta actividad socio-cultural. Hubo obstáculos para el desempeño de las artes escénicas: carencia de empresarios, en ocasiones falta de actores, otras veces falta de público, poca o nula novedad en los espectáculos presentados, aunado a la ubicación del Coliseo poco atractiva para los sectores pudientes de la sociedad, ya que se encontraba en la zona pauperizada de la ciudad.

Tan sólo unos años más tarde, en 1842 se usaba el Coliseo incluso para albergar corridas de toros. En ese año se solicitó se verificase el estado que guardaba del inmueble para tal evento y así “evitar un accidente que se han tenido por [el] estado de deterioro en que se encuentra” (AHMT/SE/C8/EXP 490/ 1843/8/7/1). Los peritos nombrados fueron nada menos que: José María González Arratia y Don José Guerra González. Es posible que de tal reconocimiento surgiera la decisión de González Arratia de emprender la construcción de un nuevo local, esta vez, con otras características.

Segunda llamada

Velázquez (1983), el principal biógrafo de José María González Arratia, destaca la importancia que este personaje tuvo en la transformación del espacio urbano toluqueño de villa de españoles a ciudad capital del Estado de México. Bien hace en notar la trascendencia de la traza y construcción de los portales en detrimento del convento franciscano de la Asunción de María como un acto simbólico del cariz secular y liberal que la elite deseaba conferirle a la ciudad para dejar atrás aquella fisonomía colonial aletargada, soñolienta y pestilente. En este sentido, no es temerario pensar en la intención de González Arratia, ya no de contribuir a la beneficencia social, sino de dotar a Toluca no solo de espacios secularizados, como el de los Portales o la Alameda, donde la gente pudiese pasear, comprar, saludarse, coquetear, sino de espacios donde pudiese sanamente, conforme a la moral del periodo, divertirse, deleitarse, e incluso, a tono con los ideales ilustrados en los que se había educado, aprender y “civilizarse”. González Arratia pensó en dotar a la ciudad principal del entonces Departamento de México de un coliseo a la altura de los capitalinos.[6]

Hacia la mitad del siglo XIX, el Teatro, sin lugar a dudas, se concebía como un espacio civilizado, moderno. Muestra inequívoca de prosperidad y refinamiento. Bajo estos ideales, propios de su momento, González Arratia ideó su segundo proyecto teatral. Esta vez, de su peculio, emprendió la construcción del Teatro ubicado en la plazuela de Alva, conocido como Teatro de Alva o Teatro de González.

Esta vez, se ubicó, también en las afueras de la ciudad pero en una zona más próspera o, mejor dicho, menos deprimida; en ese momento era un polo de crecimiento de la urbe, hacia el oriente de la ciudad en

la Plaza De Alva: el actual Jardín Zaragoza. En esta ocasión se trató de una empresa a título personal por lo que sin vínculo alguno con el Ayuntamiento, no dejó en los archivos públicos testimonio escrito que nos hable de los detalles constructivos que pudimos conocer respecto al Teatro Coliseo. Sin embargo, no carecemos del todo de noticias. Por Gustavo G. Velázquez sabemos que la obra costó a González Arratia la cantidad de 18 000 pesos (1983:65).

El 7 de abril de 1845, después de la siesta, hacia las cuatro de la tarde, un sismo de más de 8 grados Richter, con epicentro en Acapulco, estremeció Toluca, así como la Ciudad de México y sus alrededores donde dejó importantes daños materiales y humanos (García, Suárez, 1996: 237-250.) Tal movimiento telúrico tuvo sus respectivas réplicas los días subsecuentes. En virtud de lo cual el Ayuntamiento toluqueño consideró que era conveniente mandar reconocer las condiciones del “Nuevo Teatro de González” y su aptitud para abrirse al público puesto que ya se había rentado a una compañía y ya circulaban impresos los anuncios de las funciones. El Cabildo encontró que “por desgracia, en esta ciudad no hay un arquitecto”, por lo que recurrió al ejército para encontrar peritos “inteligentes en arquitectura”. Éstos fueron el Comandante de Artillería, José Ovando y el Teniente Coronel Manuel Gamboa. En su informe señalaron que la pared trasera del edificio estaba cuarteada, pero que el defecto había sido ya solucionado con una columna para cargar el peso y, tras proponer algunas reparaciones menores, lo declararon “enteramente seguro aún en caso de hallarse ocupado en su totalidad” (AHMT//SE/ C.1/ EXP. 28/1845/8/6/1 f. 3).

A propósito de dicha revisión y de la próxima apertura del nuevo teatro al público el Ayuntamiento juzgó conveniente aprovechar la oportunidad para dictar algunas disposiciones de “policía”. [7] La primera tenía que ver con la iluminación; se debía alumbrar la puerta del teatro “aunque sea noche de luna” y, en las noches oscuras, debían iluminarse también los callejones aledaños. La segunda competía al tránsito de los coches. Éstos debían apearse en la plazuela del Alva, en la boca del “Callejón de la Campana” y ahí esperar a sus dueños. La tercera disposición intentaba frenar la economía informal que el teatro propiciaba en los días de función. No se permitiría la venta de licores embriagantes en la puerta del coliseo ni que se colocaran puestos que obstruyeran la entrada. También se prohibía la “voceada de vendimias” de ninguna clase y la entrada de vendedores al patio y a los palcos. La cuarta pretendía garantizar el respeto y el reconocimiento de la autoridad civil dentro del teatro, independientemente de las instrucciones del dueño o de los empresarios teatrales. Se ordenaba que cuando el presidente municipal asistiese a la función, se le debía reservar el palco central “como se observa en la capital y en todos los teatros que hay en la República”. La quinta disposición tenía que ver con la publicidad de las anteriores. Se mandaba que en la puerta del teatro se fijaran rótulos con la información para que fuese leída y conocida por todos los asistentes, ya fuese por la propia lectura o por escucharla de voz de algún alfabetizado. Por último, se advertía que los infractores serían multados (AHMT//SE/ C.1/ EXP. 28/1845/8/6/1 f. 4-6).

Las cinco disposiciones del Ayuntamiento son sumamente interesantes, representan uno de los primeros intentos de las autoridades municipales por regular la actividad en su faceta cívica y económica. Expresan como de la mano de la actividad teatral venían medidas “civilizatorias” y se esperaba de los ciudadanos comportamientos ordenados. Ese mismo año, en diciembre, la Junta Inspectora de Teatros del Ayuntamiento de la Ciudad de México propuso un nuevo Reglamento de Teatros con exactamente la misma intención (Rodríguez, 2014).

Paradójicamente, la normativa toluqueña nos permite ver lo que en realidad pasaba. Cocheros audaces queriendo llegar hasta la puerta del Teatro para descender a sus prominentes ocupantes, haciéndose paso a oscuras, entre marchantas y marchantes ofreciendo a voces toda clase de golosinas, entre toda clase de olores; perfumes, lociones, fritangas, tal vez flores, tal vez pulque, amén del espectáculo interrumpido por quienes anunciaban la venta de bebidas o comida.

A pesar de representar una mejora respecto al Teatro Coliseo, El Teatro de Alva funcionó por algunos años en los que permanecieron vigentes los problemas estructurales que afectaban el desarrollo de la actividad teatral en Toluca y en todo el país en general. A falta de actores, cómicos o músicos locales se dependía de los que viniesen, esporádicamente, desde la Ciudad de México y el espacio se utilizó lo mismo para la representación de autos sacramentales y bailes de máscaras en carnaval que para la presentación de músicos tocadores del bandolón, la mandolina, la bandurria, el violonchelo y el clavicordio.

El cronista Gustavo Velázquez destaca de los eventos en el Teatro de Alva su carácter eminentemente social: “Las fiestas consistieron en bailes de máscaras en los cuales las muchachas toluqueñas de buena posición social lucieron sus hermosas crinolinas, sus finos tápalos, sus zapatillas de seda y, con pudor indescriptible, las medias compradas en México, pero traídas directamente de Francia” (Velázquez, 1972: 170). El teatro: un lugar para ver y ser visto.

¡Tercera!, ¡Tercera llamada!

Nuevamente, a pocos años de edificado el Teatro de Alva, González Arratia emprendió su tercer intento de dotar a Toluca de un Teatro a la altura de los mejores que se estaban construyendo por todo el país y, especialmente, en la capital de la República. Esta vez, atinó en la ubicación y emprendió la obra bajo la dirección del ingeniero Luis G. Aranda (Venegas, 1990:124). José María González Arratia compró una casa vieja y grande que albergaba una panadería y una tocinería situada en pleno primer cuadro de la ciudad, frente al Portal de la Paz, en la esquina de las actuales calles de Hidalgo y Matamoros, justo en el centro de la actividad comercial y social de aquél entonces. En esta ocasión necesitó 40 000 pesos para transformarla en el flamante Teatro al que nombró: Teatro Principal; en franca equiparación a los que, con el mismo nombre, abundaban por México y España.[8]

El teatro se inauguró en la simbólica fecha del 16 de septiembre de 1851 con la presencia del gobernador Mariano Riva Palacio y Felipe Sánchez Solís, director del Instituto Literario, entre otras celebridades toluqueñas. Fue un evento significativo que el recinto cobraría para la ciudad. No se trató de una representación teatral, tampoco de un concierto, sino de un lujoso baile que conmemoraba a los héroes de la independencia que quedó grabado en la memoria colectiva de los toluqueños por muchos años, en parte gracias a los efectos que la litografía tuvo en aquél entonces para inmortalizar y/o idealizar escenas.



Imagen 1

El teatro principal, la noche de su inauguración.

Fuente: (Sánchez, 1992: 45).^[9]

La imagen logra expresar el ambiente festivo de esa noche. Damas y caballeros elegantemente ataviados, bailando alegremente, conversando y disfrutando de la distinción del espacio que los acogía y que auguraba noches de diversión y entretenimiento, lujo y estatus. Es la imagen de cómo quería verse y se representaba a sí misma la naciente burguesía toluqueña; próspera y elegante. Eran las ganas de evadirse de una realidad política sumamente inestable e incierta y de una economía deprimida.[10] Ante eso quería verse disfrutando en un espacio de primera que no envidiaba, sino que replicaba las comodidades de los recintos más renombrados del país. El Teatro Principal “tenía la distribución que entonces se usaba y en los balcones de los palcos, plateas y galería talladas en alto relieve guirnalda y angelillos bien proporcionados. El telón llamado de boca presentaba un niño con el dedo índice en la boca, imponiendo silencio. Para esa noche, la pista de baile se había alfombrado. Los pasillos se habían convertido en “gabinetes de aseo”, estaba decorado con flores, candiles y espejos. Los palcos se habían vestido con tapices y cortinajes (Velázquez, 1983: 69-70, 225).

El Teatro Principal fue el escenario de los mejores espectáculos que se presentaron en Toluca en la segunda mitad del siglo XIX. Ahí se mostraron compañías de ópera, zarzuela y comedias, al llegar compañías extranjeras a México y al salir de gira por el interior de la República, pasaban, casi siempre, por Toluca y se presentaban en “El Principal” dando ocasión a que nuevamente concurriera lo más granado de la población a exhibirse más que a apreciar lo expuesto. Años posteriores a su inauguración continuó siendo el recinto donde se celebraba la independencia (AHMT/SE/ C1/EXP.36/1860/8/6/1).

La actividad del Teatro Principal, más constante que la que habían tenido los coliseos que lo precedieron, ameritó que el Ayuntamiento preparara un Reglamento de Teatros en 1860 (AHMT/SE/C.5/ E.325/1860). Se trata de un código de 41 artículos que presenta bastantes similitudes con el elaborado años atrás por el Ayuntamiento de la

Ciudad de México a raíz de la apertura del Teatro Nacional que no fue realmente implementado por la presión de los empresarios a considerarlo demasiado estricto (Rodríguez, 2014). Pero para 1860 algunas cosas habían cambiado y estas disposiciones (que hoy parecen obvias) eran necesarias para darle un poco de armonía al microcosmos del teatro que, por lo visto, era un tanto caótico. Dimes y diretes entre el público y los actores, gente armada, que a bastonazos o a paraguazos se abría paso entre concurrentes y vendedores. El público disfrutaba comiendo, bebiendo, fumando y conversando, mientras se representaban los actos que podían comenzar tarde o alterarse con respecto a lo ofrecido en carteles y programas. Por ende, el código antedicho buscaba normar el comportamiento, tanto de empresarios como de actores y del público.

“A más de treinta años de su inauguración y décadas después de la muerte de González Arratia (acaecida en 1852), sus herederos vendieron en 1883 por 32 000 pesos el Teatro Principal a Fernando Rosenzweig” (Venegas, 1990:125). Los Rosenzweig habían venido desde Austria con el emperador, formando parte de su comitiva. Y tras el desenlace del Imperio que todos conocemos, se acercaron en Toluca. Don Fernando contrajo nupcias con la señorita toluqueña Eudoxia Díaz y comenzaron una familia que dada su ilustre ascendencia se integró tersamente a la elite local.

El Archivo Histórico Municipal resguarda algunos programas de 1883 que dan cuenta de la vitalidad que adquirió el recinto a partir de entonces. En enero se presentó la Compañía de Zarzuela Hispanoamericana dirigida por el primer tenor Gregorio Aguilar y propiedad de José Navarro (AHMT/2/473/2/1883/7/12/1 f. 3). Durante el verano se exhibió la compañía de Zarzuela del tenor José Grau, con algunas dificultades dignas de mención: en agosto, se disculpaba ante el público por el mal desempeño de uno de sus actores y en septiembre le comunicaba a los espectadores que atendiendo a su solicitud, se había hecho un viaje a México en busca de nuevos artistas, rico vestuario y un archivo de las obras más selectas de repertorio antiguo como moderno y decía: “Puede asegurar para lo sucesivo que no se volverá a suspender ninguna función por falta de elementos”. El cartel agrega: “Estando el precio al alcance de todas las clases de la sociedad, la Nueva Empresa, espera del sensato público la favorecerá con su asistencia, a fin de poder sufragar los grandes gastos que eroga una compañía de zarzuela” (AHMT/2/473/2/1883/7/12/1 f. 54). En este ejemplo se observa que los problemas de fondo del arte escénico en el país subsistían, por supuesto Toluca, no era la excepción.

Los nuevos dueños decidieron remodelar el inmueble y comenzó entonces la segunda y más gloriosa etapa del Teatro Principal. Tras los trabajos de acondicionamiento y una inversión de 7 000 pesos, quedó listo en 1887. “La planta del Teatro que describimos tiene la forma de una herradura perfecta y comprende en la parte céntrica, el patio, hacia la periferia y en orden ascendente, los departamentos siguientes: 17 plateas, 21 palcos primeros; 21 segundos y la galería” (Venegas, 1990:122). Por este autor y su Guía del viajero en Toluca, sabemos que las balaustradas de palcos y la galería estaban pintadas de rojo y blanco con filetes dorados.

El cielo del salón –como se denominaba entonces a los lienzos pintados que se fijaban en los altos techos y fungían de acabado– estaba pintado de azul pálido y que en el centro tenía una lira con vivos resplandores y una nube de la que se desprendían pequeños genios con los atributos iconográficos de la poesía, la fama, la pintura, la tragedia y la música. El escenario medía 10 m con 63 cm de ancho y 14 m con 66 cm de fondo. Estaba habilitado con una tramoya. Adornaban el vestíbulo del teatro un florón de yeso y los retratos del “ruiseñor mexicano” Ángela Peralta, el dramaturgo novohispano Eduardo Gorostiza y los clásicos Pedro Calderón de la Barca y Lope de Vega. Por la cédula de propiedad número 41, firmada por Fernando Rosenzweig sabemos que el palco 1º del proscenio fue adquirido por el Ayuntamiento y que “por decoro y decencia” éste debía estar debidamente adornado para denotar la alta distinción de las autoridades que lo ocuparan. Para ello se invirtieron 41.50 pesos para alfombrarlo y ponerle cortinas de satén con flecos (AHMT/SE/C.23/EXP. 1113/1888/8/9/1).

Hacia 1894, fecha de la Guía de Venegas, el teatro estaba alumbrado por candelabros que ya usaban focos de luz eléctrica. Lejos quedaban ya las antorchas de brea del Teatro Coliseo y su desagradable humareda. Otra innovación que confería al Teatro Principal el sello de la tan ansiada modernidad y el progreso que por fin llegaba a Toluca –la ciudad capital del Estado de México otrora villa de españoles– era que disponía de agua suficiente. Venegas se congratula que “el Principal” esté provisto de “agua abundante distribuida por cañerías que baja por un gran tinaco a donde se lleva el agua por medio de máquina” Por lo que afirma sin tapujo alguno: “en resumen: el Teatro Principal de Toluca es uno de los mejores de la República” (1990: 125).

La paz porfiriana había llegado y con ella Toluca se afanaba en convertirse en una ciudad a la altura de los nuevos tiempos; moderna y próspera. Hacia 1896 y 1897 en su teatro se presentaban compañías de la talla de la Compañía Cómico Dramática Virginia Fábregas. Era “Toluca la Bella” y parte de esa belleza y de ese prestigio era su Teatro Principal.

Conclusiones

El proceso aquí descrito mediante el cual Toluca se hizo de un teatro a la altura de las aspiraciones de la elite política y económica permite sacar algunas conclusiones respecto a diferentes aspectos de la cultura de entonces.

Respecto a la cultura política, se aprecia la lenta, pero sostenida secularización de las costumbres y del pensamiento. La construcción del patriotismo y el orgullo nacional a través de las festividades y celebraciones cívicas en el contexto de las intervenciones extranjeras. El culto a la autoridad que venía de siglos atrás y que aún persiste en algunos espacios y situaciones; como el gesto de destacar el palco del Ayuntamiento de entre todos los demás con cortinajes y alfombra.

Por lo que toca a la cultura popular, pudimos observar la variedad de los espectáculos con los que se divertía la gente en Toluca. Así como los

sectores sociales a los que estuvieron dirigidos en los diferentes recintos teatrales que tuvo la ciudad a lo largo del siglo XIX. Desde la corrida de toros en el Teatro Coliseo o el baile de máscaras de Carnaval en el teatro de Alva hasta la presentación de la ópera *Rigoletto* en el Principal a finales de siglo. Los espectáculos más frecuentes y concurridos fueron los propios del género chico; maromeros, trapeceistas y prestidigitadores. A la cultura popular pertenecen también los gritos para anunciar pepitas o “licores” al interior de las salas y a medio espectáculo; la prepotencia de quien por llegar en coche consideraba que tenía el derecho de estacionarlo en la puerta dificultando el arribo de otros, o la astucia de los que aprovechaban el conglomerado de personas para poner su puesto de tamales y los que los compraban para cenarlos mientras veían el espectáculo. La relación recíproca entre cultura popular y normatividad la pudimos notar en los varios intentos nomológicos por transformar estos comportamientos “incivilizados”.

En cuanto a lo que podemos aprender de la alta cultura en Toluca, a través de la historia de sus teatros, destaca la presencia de la zarzuela y la ópera en los escenarios. Una característica que comparte el arte escénico en la ciudad de México y en España, desde donde se seguían dando transferencias culturales a pesar de la independencia política. Cabe destacar que pese a la inversión y a la importancia del teatro para aquella sociedad, muchos de los problemas para su desarrollo aún no se resolvían como la falta de actores e intérpretes competentes.

Interesante nos parece la historia del teatro en Toluca por lo que expresa respecto a la “cultura de la modernidad”. Ese culto por lo actual, lo nuevo, lo que resulte próspero, así como, por el contrario, ese desprecio por lo viejo, lo antiguo, lo pasado. El pensamiento ilustrado de González Arratia, así como el liberal y positivista de la segunda mitad del siglo, coinciden en este culto por lo “moderno”.

Paradójicamente, Toluca ha sido fruto y víctima de esta cultura. En pos de alcanzar la modernización de su espacio se hizo de sus teatros, y en aras de seguir modernizándose se deshizo de ellos y de otros edificios que la hacían ser Toluca la Bella.

Referencias

- Archivo Histórico Municipal de Toluca. Sección Especial.
- Bustamante, C. (1969), *Viaje a Toluca en 1834*. Versión paleográfica, introducción, notas y anexos documentales por Ernesto Lemoine, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México.
- García, V.; Suárez, G. (1996), *Los sismos en la historia de México*, UNAM, CIESAS, H. Ayuntamiento de Toluca, México.
- Ledesma, C. y Rodríguez, M. E. (2012), “La plaza pública en el siglo XIX”, *Toluca a 200 años de las Cortes de Cádiz*, Gobierno del Estado de México, México.
- Rodríguez, J. (2014), “Con mano protectora de la civilización: Los difíciles primeros años del Gran Teatro Nacional de México. 1842-1850” en Los

papeles para Euterpe: la música en la ciudad de México desde la historia cultural: Siglo XIX, Instituto Mora, México.

Sánchez, A. (1992), Toluca: los trabajos de la memoria, H. Ayuntamiento de Toluca, México.

Serna, J., Pons, A. (2013), La historia cultural: autores, obras, lugares, Akal, España.

Velázquez, G. (1972), Toluca de ayer, Tomo I, Biblioteca Enciclopédica del Estado de México, México.

Velázquez, G. (1983), José María González Arratia, Ediciones del Gobierno del Estado de México, México.

Venegas, A. J. (1990), Guía del viajero en Toluca, H. Ayuntamiento de Toluca, México.

Notas

[1] Años más tarde, calle Suárez y actualmente Miguel Lerdo de Tejada.

[2] A manera de ejemplo se mencionará el Teatro Principal de Puebla, inaugurado en 1760, El Teatro Principal de Guanajuato, que también data del siglo XVIII y que fue remodelado en 1826 y 1831. El Teatro Coliseo de Durango, más tarde Teatro Victoria. En San Luis Potosí, el Teatro Alarcón de estilo neoclásico que data de 1827 o el Teatro Ocampo en Morelia, edificado también entre 1828 y 1830. En Zacatecas, el Teatro Calderón, construido entre 1832 y 1833.

[3] Así se nombraba genéricamente a los rezos dirigidos a Dios, a la Virgen, o a los Santos, practicados durante nueve días que podían verificarse en algún templo o en alguna casa particular.

[4] En 1824, al establecerse el sistema federal, se creó el Estado de México como la más extensa de las entidades federativas de entonces. En un principio, los poderes del Estado se asentaron en la ciudad de México. En 1827, cuando se creó el Distrito Federal como sede de los poderes federales la capital mexicana tuvo que mudarse; primero se nombró a Texcoco y, más tarde, durante la gubernatura de Lorenzo de Zavala, la capital del Estado se trasladó a Tlalpan, donde también se fundaron el Instituto Literario y la Biblioteca Pública estatal. En 1830, siendo gobernador Melchor Múzquiz, los poderes y las antedichas instituciones estatales se movieron nuevamente; esta vez se eligió Toluca, una pequeña villa de españoles, situada en un valle fértil poblado mayoritariamente por indígenas.

[5] Cuando el sistema federal se vino abajo, en 1835, el Estado de México se convirtió en el Departamento de México. Durante la República Centralista las instituciones estatales como el Instituto Literario cerraron sus puertas.

[6] El 10 de febrero de 1844 se inauguró en la ciudad de México el Teatro Nacional, conocido en un primer momento como El Gran Teatro de Santa Anna. Se trataba del mejor teatro construido en la ciudad de México; amplio y bellamente decorado. Tenía capacidad para 2 395 asistentes distribuidos en cinco pisos. Con butacas en el patio, palcos para diez personas, lunetas de balcones y asientos en la galería, 32 cuartos para artistas y sastrería. Francisco Abreu, su creador, lo concibió como un proyecto cultural que pretendía poner a la capital del país en igualdad de circunstancias que las ciudades europeas tan admiradas (Rodríguez, 2014: 293-328).

[7] En aquél entonces este vocablo refería al orden que se guardaba en las ciudades, al cumplimiento de las normas, a la cortesía, a la urbanidad que se debía observar en las costumbres.

[8] Hubo “Teatro Principal” en Puebla, Guanajuato, Durango, Veracruz y en la ciudad de México. Así como en España donde el nombre se usó en Alicante, Barcelona, Burgos, Palma de Mallorca, Reinos, Santander, Torrelavega, Valencia, Vitoria, Zamora y Zaragoza.

[9] La litografía original se publicó en un folleto que reseñó el evento y que hoy en día es una rareza de la tipografía toluqueña que ha sido reproducida en el volumen editado por el Ayuntamiento local en 1992.

[10] En agosto de 1846 se reestableció el federalismo. Los poderes estatales se reinstalaron en Toluca. Gobernaba el Estado de México Francisco Modesto Olaguibel, quien hizo frente a la invasión norteamericana. Olaguibel reabrió el Instituto Literario y nombró a Sánchez Solís como su director en junio de 1847.